



**CONVOCATORIA DE BECA**

**CURSO INTERNACIONAL  
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN TIEMPOS DE CRISIS  
EDICIÓN ONLINE**

**Desde el 04 al 15 de enero de 2021**

Convocatoria Disponible en <https://www.agci.cl>  
Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo | AGCID

## **INFORMACIÓN GENERAL (G.I.)**

### **I. NOMBRE DEL PROGRAMA**

Curso Internacional Gestión Estratégica del Presupuesto Público en Tiempos de Crisis (en adelante el “Curso”).

### **II. META SUPERIOR**

Fortalecer conocimientos en gestión presupuestaria en el sector público en tiempos de crisis.

### **III. OBJETIVOS DEL CURSO**

- Conocer las principales características del ciclo presupuestario del sector público.
- Analizar las componentes del presupuesto público a través de distintas técnicas de análisis y casos de estudio.
- Conocer y analizar los cambios presupuestarios en tiempos de crisis, tales como, desastres naturales, emergencias sanitarias o conflictos políticos/sociales.

### **IV. RESULTADOS**

Al finalizar el Curso los/las participantes demostrarán las siguientes competencias:

- Comprenden el rol del presupuesto público como una herramienta estratégica de gestión de las instituciones del Estado y de la implementación de las políticas públicas.
- Identifican y reconocen las principales funciones, actores, técnicas de análisis y limitaciones que tiene la gestión presupuestaria, así como su comportamiento en tiempos de crisis.
- Analizan y aplican los nuevos conceptos estratégicos, mediante el estudio de casos y en los talleres estratégicos, examinando las distintas variables y su impacto en el mediano y largo plazo.

## **V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA**

A continuación, se presenta una breve puntualización de los contenidos de los tres módulos que conforman el Curso Internacional:

### **Módulo 1: Presupuesto Público: Funciones, Ciclo Presupuestario y Reglas Fiscales.**

En este módulo se revisan los objetivos, funciones y etapas del ciclo presupuestario, además de enseñar las técnicas de programación y formulación del presupuesto público. Un aspecto central es identificar y aplicar las reglas de gobernabilidad fiscal, en particular la estabilidad y sostenibilidad.

Asimismo, es importante aprender sobre los cambios presupuestarios en tiempos de crisis, tales como, desastres naturales, emergencias sanitarias o conflictos políticos/sociales.

### **Módulo 2: Aprobación y Ejecución del Presupuesto**

En este módulo se abordan las principales técnicas de análisis para elaborar y evaluar una partida presupuestaria. Se enseña el proceso de tramitación de la Ley de Presupuestos en el Congreso Nacional de Chile y los fenómenos que se dan durante la discusión. Finalmente, se analiza la ejecución presupuestaria del Estado y las fallas presupuestarias más habituales.

En particular, se revisarán los cambios en la aprobación y ejecución presupuestarios en el caso chileno, por ejemplo, en los terremotos, emergencias sanitarias o conflictos sociales.

### **Módulo 3: Control y Evaluación del Presupuesto**

En este módulo se abordan las técnicas del control del presupuesto y del gasto público. Se pone especial énfasis en reconocer la importancia de la transparencia presupuestaria y las limitaciones del presupuesto público en esta materia, como parte del contexto de la gestión presupuestaria del Estado.

## **VI. DURACIÓN**

El Curso se realizará en el año 2021 en modalidad 100% *On-line*. El Curso tiene una duración de 21 horas cronológicas, las cuales incluyen 18 horas de cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas (tiempo real) y 3 horas destinadas para tutorías semanales de carácter voluntario. Paralelamente, cada estudiante deberá disponer de 8 horas de trabajo autónomo.

Las clases, talleres y tutorías, estarán distribuidas en dos semanas, entre el lunes 04 y viernes 15 de enero de 2021, de acuerdo con el siguiente calendario:

Día	Fecha	Horario	Actividad
Lunes	04 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°1
Miércoles	06 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°2
Viernes	08 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°3
Lunes	11 de enero	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Lunes	11 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°4
Miércoles	13 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°5
Jueves	14 de enero	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Viernes	15 de enero	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°6

La modalidad del programa será no presencial y requiere dedicación de 10,5 horas a la semana (sesiones de 3 horas cada una, 3 veces a la semana, 1,5 horas para tutoría voluntaria).

Los/las estudiantes deben participar vía Zoom de las actividades en las fechas y horarios establecidos en el calendario anteriormente expuesto.

## VII. METODOLOGÍA

El presente programa académico será impartido bajo una metodología *On-line*, que combina clases lectivas y actividades grupales realizadas de forma sincrónica, a través de la plataforma Zoom, con trabajo personal y autónomo de los/las estudiantes, el cual será facilitado por la plataforma de apoyo a la docencia de la Universidad de Chile, a través del uso de foros, test en línea, entre otras funcionalidades.

Los/las estudiantes contarán con espacios definidos para consultar al/a la profesor/a del curso (en los horarios establecidos de tutoría) y con el apoyo de tutores, quienes estarán disponibles para resolver dudas y consultas, de forma de guiar el trabajo autónomo de los/las participantes.

Las condiciones de aprobación del curso estarán asociadas a asistencia y participación de las clases y talleres y a la entrega de trabajos y evaluaciones asignados por el/la profesor/a del curso.

### Profesor de Cátedra

El curso será impartido por el **Profesor Jerko Juretic**, Ingeniero Civil Industrial y MBA de la Universidad de Chile. Executive Certificate in Strategy & Innovation, MIT Sloan School of Management. Miembro del Comité de Expertos de los premios Avonni, del Instituto de Ingenieros de Chile, de la Strategic Management Society y del Harvard Business Review Advisory Council. Consultor senior y experto en estrategia e innovación del Centro de Sistemas Públicos de la

Universidad de Chile. Cuenta con experiencia como directivo público. Amplio conocimiento de los sectores de transportes, servicios sanitarios, minería y telecomunicaciones.

Experiencia docente en temas de innovación y estrategia, gestión pública y gestión presupuestaria, en la carrera de Ingeniería Civil Industrial y en el Magíster en Gestión y Políticas Públicas, ambos programas de la Universidad de Chile.

## VIII. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad.

## IX. FINANCIAMIENTO

El Programa financiará<sup>1</sup>:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Diploma de Curso Gestión Estratégica del Presupuesto Público en Tiempos de Crisis, certificado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

## X. REQUISITOS PARA POSTULAR

El Curso está dirigido a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional en el área de la gestión y políticas públicas y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional.
- Los cursos están dirigidos a funcionarios/as públicos de los distintos niveles de gobierno, así como investigadores de universidades y centros de estudios, profesionales de ONG, organismos internacionales y en general profesionales que se desempeñen en el ámbito de las políticas públicas y su gestión.
- Es deseable que se desempeñen en instituciones vinculadas a la temática del curso y que cuenten con el patrocinio institucional.
- Ser designados/as por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en el numeral XIII.
- Contar con acceso a red internet al menos 10,5 horas semanales para desarrollo de clases *On-line* en las fechas y horarios establecidos para el curso.
- Ser ciudadano/a del país convocado y poseer residencia en el mismo.

## XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los países miembros y observadores de PROSUR serán invitados a nominar postulantes para el Curso: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú y Uruguay**. Adicionalmente y atendiendo que los impactos de la pandemia trascienden las

---

<sup>1</sup> No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

fronteras subregionales de Sudamérica, se ha considerado invitar a profesionales de **Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, y República Dominicana.**

## XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso el número de participantes de los países invitados no excederá de 60 estudiantes en total. No existe cupo preestablecido por país.

## XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Figura 1: Procedimiento de Postulación



Los/las candidatos/as deben presentar la siguiente documentación:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el/la postulante como por un representante de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de compromiso del Postulante (Anexo II).
- 3) Certificado laboral (Anexo III).
- 4) Copia del certificado de título profesional o licenciatura.
- 5) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

La presente convocatoria del Curso tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapa	Fechas
Apertura de la convocatoria	09 de noviembre de 2020
Cierre de Convocatoria para Postulantes (plazo límite para que los postulantes presenten su candidatura en el Punto Focal de cada país*	11 de diciembre de 2020
Oficialización y Priorización nacional de candidatos (para Punto Focal)	Del 14 al 18 diciembre de 2020
Comité de Selección	Del 21 al 23 de diciembre de 2020
Publicación de resultados y notificación a seleccionados	28 de diciembre de 2020
Inicio del curso	04 de enero de 2021

\*Para los postulantes a la beca, la fecha de cierre de la presente convocatoria será confirmada por el Punto Focal de cada país, **puediendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV).

Para los Puntos Focales, la fecha final de recepción y oficialización de postulaciones a AGCID vence impostergablemente el **18 de diciembre de 2020**.

No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

#### **A CONSIDERAR:**

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo con la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

#### **XIV. SELECCIÓN**

La selección será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso informarán a los seleccionados del resultado en una fecha no superior al **28 de diciembre de 2020** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado/a, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, [www.agci.cl](http://www.agci.cl) para información de todos los interesados/as. **NOTA:** sólo los seleccionados/as serán notificados a su correo electrónico.

**Tanto el otorgamiento de la carta de aceptación académica como también el resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y del Comité de Selección respectivamente. Ambas decisiones son inapelables.**

#### **XV. OBLIGACIONES DEL/LA PARTICIPANTE**

- Los/las postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los/las participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente no presencial para la presente edición. La dedicación es de un 70% de asistencia mínima a las cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas para su aprobación.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.
- Los/las participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.

#### **CONTACTOS**

**Universidad de Chile – Departamento de ingeniería Industrial- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas**

Beauchef 851, Santiago, Chile  
(+56 2) 2978 4043



Mail: [asistentemgpp@dii.uchile.cl](mailto:asistentemgpp@dii.uchile.cl)

**Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)**

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

Mail: [agencia@agci.gob.cl](mailto:agencia@agci.gob.cl)

**ANEXOS**

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Certificado laboral.
- Anexo IV: Lista de Puntos Focales.